

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

Colegio de Periodistas: «protesta social es una de las formas de la libertad de expresión, piedra angular de toda democracia»

El Ciudadano · 24 de julio de 2015





foto de La Izquierda diario

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante el asesinato del trabajador Nelson Quichillao la madrugada de este viernes, durante el proceso de movilización de contratistas de Codelco en el norte de nuestro país, como Colegio de Periodistas de Chile declaramos lo siguiente:

- Repudiamos enérgicamente la forma en que las Fuerzas Especiales enfrenta la legítima protesta social de los ciudadanos en sus distintas formas, que en ya demasiadas ocasiones termina en un uso desmedido de la fuerza y, en este caso, en la muerte de un trabajador en lucha por sus derechos.
- Solidarizamos con la familia de Nelson, sus compañeros de labores y los trabajadores contratistas movilizados de Codelco, tanto en sus demandas como en la acción que ha derivado en el fallecimiento de uno de sus compañeros. Los trabajadores, independiente de su sector productivo, nos unimos en pos de legítimas reivindicaciones y padecemos el mismo sufrimiento cuando uno de nosotros es atacado, apresado injustamente o peor aún, asesinado. Por ello, exigimos que el gobierno otorgue urgencia a la recuperación de los derechos de los trabajadores que han sido conculcados por una institucionalidad laboral heredada de la dictadura. Exigimos premura para los proyectos de ley que devuelven el derecho efectivo a huelga, la negociación ramal y el fin de la subcontratación impropia, entre otros.
- Como Colegio de Periodistas de Chile entendemos el derecho a movilización y protesta social como una de las formas de ejercicio de la libertad de expresión, piedra angular de toda democracia, por lo que no podemos sino repudiar la represión a dichas manifestaciones. Por otra parte, entendemos

que esta situación ilustra la necesidad urgente de que Codelco se sienta a conversar con los trabajadores movilizados para tratar un plan de internalización de actividades.

- Llamamos al gobierno a hacer una revisión exhaustiva de los procedimientos que utilizan las fuerzas de orden y seguridad, para que no signifiquen vulneración de garantías constitucionales y violación a los derechos humanos, lo que no se condice con un Estado democrático. En ese marco, exigimos que sea el Ministerio Público quien investigue con dedicación especial este tema y no la Justicia Militar.
- Esta situación más que nunca ilustra la necesidad de reformas que profundicen la democracia y dejen atrás los enclaves autoritarios heredados de la dictadura, lo que solo se logrará a través de una nueva Constitución que, como hemos manifestado antes, creemos debe ser elaborada mediante una asamblea constituyente.

Mesa Directiva

Colegio de Periodistas de Chile

Lugar de la muerte de Nelson Quichillao / foto de La Izquierda diario

Fuente: [El Ciudadano](#)